

FEMINISMO DE CLASE COMO FORMA DE LUCHA CONTRA EL PATRIARCADO: PROPUESTAS PARA EL DEBATE.

CAPITALISMO Y PATRIARCADO

Capitalismo y patriarcado son dos sistemas de opresión basados en la explotación, y que en las relaciones de producción actuales van íntimamente unidos. El capitalismo necesita del patriarcado para devaluar la fuerza de trabajo de las mujeres y explotarlas con mayor crudeza, obteniendo mayor plusvalía de su trabajo. Así pues, el patriarcado es la forma de dominación sobre las vidas y los cuerpos de las mujeres, que produce la explotación sobre las mismas, y se legitima a través de una superestructura ideológica. La forma concreta del patriarcado contra la que luchamos hoy en día, es aquella que se da en el capitalismo, amoldada y condicionada por el mismo. Es por ello evidente que dentro del capitalismo no podremos destruir al sistema patriarcal y que sólo en el socialismo podremos sentar las condiciones objetivas para eliminar completamente la opresión y explotación de género.

Sin embargo, esta afirmación no implica en ningún caso que no debamos luchar aquí y ahora contra el sistema patriarcal que nos oprime y explota como mujeres. Pensar que sólo en el socialismo podremos ocuparnos de esta cuestión, es caer en un etapismo mecanicista que niega toda relación entre la estructura y la superestructura. Postergar la lucha antipatriarcal o condicionarla al advenimiento de la revolución socialista, sería negar el trabajo en pro de modificar la estructura existente. Ya que ningún sistema es destruido sin violencia, sería lo mismo que defender que la dictadura del proletariado y su labor no serían necesarias una vez realizada la toma de los medios de producción.

Así pues, es fundamental que realicemos un análisis del patriarcado en sus expresiones concretas y orientemos la lucha contra éste desde las herramientas científicas y dialécticas que nos otorga el marxismo. Dado que las mujeres somos parte indispensable de la clase trabajadora, aunque sea en un sentido cuantitativo, no existe la posibilidad de que nos liberemos como clase sin nuestra emancipación, y sin que nosotras seamos sujeto revolucionario en pie de igualdad.

Desde este punto de vista, resulta indispensable reconocer que, si el patriarcado es un sistema de opresión, es necesario que exista una contradicción, cuyos términos tomarán la forma de sujeto opresor y sujeto oprimido. No podemos reducir esta contradicción a otras, como la de clase, si bien habrá que analizar su relación dialéctica tal como planteábamos al principio. Así pues, identificaremos los términos de la contradicción producida por el patriarcado como: género masculino (convertido en opresor y hegemónico) y género femenino (generalmente nos referiremos a las mujeres, aunque en el caso de aceptar ciertos análisis, podríamos definirlo como desviaciones con respecto al hegemónico). En este sentido el patriarcado se concretará en una serie de privilegios estructurales de los hombres sobre las mujeres, amparados en una superestructura ideológica que tiende o bien a naturalizarlos, o bien a presentarlos como rasgos culturales.

Nos enmarcamos dentro de una sociedad patriarcal y sería idealista pensar que tanto nuestra construcción individual, como nuestro pensamiento u organizaciones son ajenas a este pensamiento. Desde este punto de vista, pues, debemos reconocer que todas las organizaciones son en mayor o menor medidas machistas. Por ello, enfrentar la lucha de clases sin la perspectiva de género sería obviar la explotación y la opresión que sufrimos las mujeres, por el hecho de serlo.

En los sectores más conscientes de la sociedad, y especialmente entre las personas más jóvenes, la cuestión de género se erige como contradicción principal actualmente, y en muchas ocasiones es la primera toma de contacto con el movimiento revolucionario. Si como comunistas queremos ser vanguardia es fundamental que, lejos de gastar nuestras fuerzas en criticar los avances conseguidos por estos movimientos, trabajemos conjuntamente con ellos, desde el mutuo respeto y trazando las alianzas que sean posibles y beneficiosas para avanzar hacia el fin del patriarcado. Trabajar con los movimientos feministas desde la honradez y estilo comunista de trabajo es nuestra función como vanguardia, y la única vía posible si queremos trabajar por el acercamiento de estos movimientos a posturas más revolucionarias.

Es fundamental que incorporemos a nuestros análisis una perspectiva de género, de manera que podamos formar parte activa y de pleno derecho del movimiento feminista, poniendo al feminismo de clase en el lugar de una forma de comprensión y lucha válida.

No podemos dejar de valorar en su justa medida las críticas que el movimiento feminista ha realizado a las y los comunistas, ni tomarlas como carentes de fundamento sin tenerlas en consideración, puesto que no sería la primera vez que algunos sectores del feminismo nos pasa por la izquierda en sus planteamientos y análisis acerca de la opresión de los sujetos que se desvían de lo hegemónico masculino.

El feminismo ha sido objeto de debate desde que las mujeres obreras decidieron, dentro de las filas del movimiento revolucionario luchar contra su específica opresión y explotación, que sufrían no solo como obreras en sus trabajos, sino también como mujeres, en sus vidas, en sus propias filas y por parte de sus propios compañeros. Se nos acusa de dividir el movimiento obrero y de poner el foco de nuestra atención en una enfrentamiento hombre-mujer. Nada más lejos de la realidad, pues es precisamente el patriarcado y su entramado socio-económico e ideológico quién hace esta división, y el feminismo quién mueve la barricada a la confrontación machismo-feminismo y de quién se sitúa contra esta opresión y quién no.

En esta misma línea, a menudo se intenta tachar al feminismo en abstracto como pequeño-burgués, dando por hecho que existe solo un feminismo y englobando dentro de él a las posturas que señalen la transversalidad del patriarcado dentro de la clase obrera y de los movimientos revolucionarios. Debemos cuidarnos mucho de este tipo de acusaciones, puesto que pueden responder a posturas reaccionarias que, mediante un reduccionismo de la cuestión de género a la cuestión de clase, y situando a las mujeres que cuestionan el statu quo con respecto al género como enemigo (aliadas de nuestro enemigo que es la burguesía) imposibilitan, de hecho, cualquier avance hacia nuestra liberación como mujeres.

El feminismo es una lucha por la emancipación de las mujeres y desde luego luchará por el fin de la violencia contra las mujeres (sean de la clase que sean) en tanto que mujeres, pero no luchará por los derechos de las mujeres burguesas en tanto que burguesas. Esto es, no podemos permitir violencias contra ninguna mujer por el hecho de serlo, sea de la clase que sea, ya que esto sería perpetuar y hacer uso de una opresión y unos privilegios que a los hombres, en tanto que hombres, les otorga el patriarcado frente a las mujeres.

Si del movimiento comunista se han alejado muchas mujeres ha sido precisamente porque sistemáticamente se ha obviado la violencia estructural que sufrimos, no dotando a nuestras propias organizaciones de herramientas, ni de análisis ni de actuación, para la autodefensa de las mujeres. Como comunistas hay que impregnar al movimiento feminista de lucha de clases, pero esto no implica negar la existencia del patriarcado como sistema opresor que nos vertebra a todas las personas. Antes al contrario, implica tomar la opresión de género como una cuestión sistémica, que se expresa en lo concreto, y luchar contra ello. Así pues, como comunistas no podemos dejar de tener en cuenta la perspectiva de género a la hora de construir espacios políticos y militantes, generando tanto herramientas de lucha válidas para las mujeres, como espacios lo más libres posible de patriarcado.

LAS MUJERES EN LOS ESPACIO POLÍTICOS

Debido a la plusvalía en forma de tareas reproductivas y de cuidados que el capitalismo obtiene de las mujeres, hemos sido relegadas al ámbito privado. Esto no se soluciona, como sabemos, mediante la introducción de las mujeres en el mercado laboral capitalista, puesto que ni las propias características que mediante la educación se asignan a lo femenino, ni la implantación de la doble jornada (la asalariada y la doméstica o de cuidados) permiten que nos insertemos en pie de igualdad en el espacio público.

Esto se hace patente cuando aún hoy en día nos encontramos con unos espacios militantes altamente masculinizados. Como comunistas sabemos, que no se trata ahora de buscar ejemplos que, afortunadamente, se salgan de la tendencia. Sino que, aunque estos ejemplos puedan servirnos como modelo y ejemplo, se trata de buscar las causas de esa tendencia, y revertirla dado que responde a unos mecanismos opresivos para la mitad de la clase trabajadora.

El hecho de que históricamente haya habido dentro del movimiento revolucionario muchas menos mujeres que hombres en los órganos o responsabilidades de dirección no debe ser considerado como algo natural. Muy al contrario, responde a una estructura patriarcal de dominación y de poder que nos ha relegado siempre a un segundo plano y entendido como secundarias, fuera del espacio público y de la política. Sin embargo,

debemos hacer hincapié en que existen unos condicionantes ideológicos y materiales que provocan que a las mujeres nos cueste más ser escuchadas, que nuestra voz tienda a ser cuestionada y no tenida en cuenta y que incluso por nuestra socialización como mujeres, nuestra forma de hacer y de actuar no sea tenida en cuenta o sea restada de valor.

Es por ello, que debemos defender que tiene que haber más mujeres en los puestos de dirección de nuestro movimiento, así como poner en valor el trabajo y el esfuerzo de las mujeres militantes, puesto que no estamos educadas en el manejo del espacio público. Es necesario que seamos sujetos de nuestra propia liberación, abanderando sin lugar a dudas la dirección política de las luchas antipatriarcales, así como tener la misma presencia que los hombres en todos los espacios de la lucha de clases. Tendremos que focalizar todo el trabajo y medidas necesarias para que la lucha de clases, que es también nuestra lucha, pueda ser llevada a cabo como tal.

FORMAS DE LUCHA NO MIXTA CONTRA EL PATRIARCADO

En el patriarcado, ser mujer es sinónimo de ser sujeto oprimido y tenemos que trabajar por ser también sujeto de nuestra propia liberación. En este sentido es fundamental el trabajo conjunto entre las propias mujeres al margen de las condiciones individuales o de la concreción de las opresiones para cada una. Solo así podemos pasar de ser un género en sí a un género para sí.

En este sentido, defendemos como absolutamente útil la formación de un espacio de mujeres comunistas no mixto. La razón principal de ello es que entendemos que las mujeres somos el sujeto oprimido dentro del patriarcado y por tanto, debemos ser nosotras, desde la coordinación y la unidad de acción, la brújula política de nuestra liberación como mujeres y como trabajadoras.

Negando la posibilidad de un espacio no mixto para la lucha feminista se otorga el mismo poder al sujeto opresor que al sujeto oprimido en el espacio de la organización y consecución de la lucha antipatriarcal. Además, siendo estos espacios mixtos, existe la posibilidad de que se reproduzcan los roles normativizados por el patriarcado pudiendo incurrir en poner el acento en los intereses del propio sujeto opresor, amparándose en

privilegios (de socialización) otorgados por el propio patriarcado, o incluso reproduciendo ciertas violencias dentro de los espacios de lucha contra éstas.

Nosotras hemos de dirigir nuestra lucha como mujeres. El papel de los hombres, en tanto que sujeto opresor, deberá centrarse, en primer lugar, en dar un paso atrás, y dejarnos abanderar y organizar nuestra lucha, respetando tiempos y formas. Deberán entender que en ocasiones desde los espacios no mixtos se actúe de forma diferente o se tomen decisiones poco acostumbradas en el movimiento comunista. Ello puede deberse a que tanto nuestra vertebración social y educativa como personas, como nuestra soliacización política, están marcadas por el patriarcado y los roles de género. Así no podemos establecer el hegemónico masculino como mejor y desprestigiar todo lo que de él difiera, utilizando así al propio patriarcado para deslegitimar y desarticular las luchas de las mujeres.

En este sentido entendemos que el papel de los hombres en el feminismo debe adaptarse a la dirección que las mujeres queramos darle a la lucha, tomando una actitud autocrítica con respecto a sus propias acciones, así como una revisión constante de sus privilegios enfocada a no hacer uso de ellos. Por el contrario, el papel de las mujeres deberá ser el de organización y dirección de la lucha feminista, desde la solidaridad de género y la organización con nuestra iguales. Así como el trabajo por el propio empoderamiento y presencia en otros espacios de lucha, haciendo nuestra la lucha de clases.

VIOLENCIAS DE GÉNERO

La violencia de género es toda aquella violencia ejercida contra las mujeres, y que tiene como causa el hecho de ser mujeres. Comúnmente se tiende a entender como violencia de género tan solo aquellas expresiones más flagrantes de la misma, siendo esta la tipificada como delito por la legalidad burguesa. Pero no podemos focalizar nuestra lucha únicamente en la erradicación de estas formas, sino que es necesario identificar como violencia de género todos los actos que de manera cotidiana están enfocados a perpetuar nuestra opresión, y combatirlos como tal. Estos actos pueden darse en todos los ámbitos de la vida, incluida la militancia, y pueden verse naturalizados,

invisibilizados e infravalorados por diversas construcciones sociales, ideológicas y culturales. Pero todos atentan contra nuestra integridad y dignidad.

Dado que la violencia contra las mujeres es algo estructural, tiene lugar en todos los ámbitos de nuestra vida privada y pública: desde la calle –espacio que hemos de reclamar como propio-, hasta el ámbito familiar, pasando por las esferas laborales, militantes, de amistad, afectivas, sexuales, etc. Sin menospreciar el recrudecimiento de estas situaciones que tiene lugar en situaciones extremas de guerra, pobreza, crisis... con un marcado carácter de clase.

Aunque no es el único ámbito en el que tiene lugar la violencia de género, el ámbito de las relaciones personales, y muy concretamente, dentro de una relación sexo-afectiva las violencias que se ejercen contra las mujeres tienden a tomar una dimensión especialmente grave. Además no podemos olvidar que los mecanismos por los que se perpetua la violencia de género, incluso enmarcada dentro del ámbito concreto de las relaciones sexo-afectivas, son de muy diversa índole. Sin embargo, en tanto que violencia amparada en un sistema de opresión, ninguna de sus formas puede dejar de ser tratada como una cuestión política e ideológica de primer orden.

Es por ello que resulta indispensable analizar y analizarnos en clave feminista, y tratar de dar respuesta desde nuestras organizaciones a este tipo de violencias, no alimentando ni siendo conniventes con la violencia que alimenta al patriarcado. Debemos ser conscientes de que cuando una mujer denuncia una agresión machista, los pilares ideológicos del sistema patriarcal comienzan a funcionar con su mayor crudeza.

En primer lugar, debemos tomar como una cuestión de principios el no responsabilizar a la oprimida de su propia opresión. En este sentido, no podemos tratar el hecho de haber sido agredida por una cuestión de género ni como un estigma ni como una debilidad. Ante todo, porque todas las mujeres, por el hecho de serlo y por una cuestión estructural, somos objeto en algún momento y en mayor o menor medida de la violencia de género. No es motivo de vergüenza, sino de organización, solidaridad y lucha.

Sin embargo, dado que las formas de expresión y los condicionantes tanto objetivos (como el económico o de clase) como subjetivos de cada mujer a la hora de entender o

enfrentar la violencia machista son muchos, no podemos caer en planteamientos mecanicistas. Esto supondría, por un lado, reducir todo nuestro planteamiento a las condiciones materiales, negando la relación dialéctica de estas con la superestructura. Por otro lado, nos llevaría a responsabilizar a la mujer agredida en caso de que no se cumpliera el procedimiento mecánico que teníamos pensado, obviando el valor de los componentes subjetivos así como del aprendizaje social que pauta las respuestas a una violencia que no es aislada sino estructural.

Con respecto a la violencia de género que el sistema judicial tipifica como delito, aunque no sea toda la que nosotras entendemos como tal, estamos en franco desacuerdo con la opinión que sostiene que debería recaer sobre una mujer agredida la carga de la prueba amparándose en la presunción de inocencia. En este sentido, lejos de entenderlo como una destrucción de la presunción de inocencia, lo entendemos precisamente como una forma jurídica de contrarrestar la carga de culpabilidad que el sistema patriarcal otorga al testimonio de una mujer, cuando de una agresión cometida por un hombre hacia una mujer (por el hecho de ser mujer) se trata.

Esta misma pretensión de demostración por parte de la mujer que ha sido agredida, se pone de relieve en muchas ocasiones cuando se da una denuncia de violencia de género dentro de nuestras filas. Como sabemos, estas violencias, ocurren normalmente en el ámbito privado sin que haya testigos y en muchas ocasiones sin dejar ningún tipo de marcas o pruebas. Por otro lado, existe todo un sistema de valores que dan a la palabra del hombre una mayor credibilidad, de manera que cuando una mujer se atreve a denunciar una agresión machista, comienza un cuestionamiento sobre su palabra e intenciones.

Cuestionar la palabra de la mujer no es más que seguir perpetuando el sistema patriarcal, otorgando igual validez a la palabra de la oprimida que la del opresor tras haber tenido lugar una agresión. Se le exige a la mujer que ha sufrido la agresión no sólo que cuente uno y mil detalles sobre cuestiones que afectan a su vida, repitiendo la narración de los hechos varias veces y ante un número amplio de personas, sino que demuestre lo que ha sufrido, dando por hecho de que si el agresor no ha manifestado fuera de este ámbito ninguna actitud violenta, es porque quizá la mujer ha exagerado.

Además, debemos replantearnos el estereotipo de “la víctima” que se suele tener sobre las mujeres agredidas, restando aún más credibilidad a aquellas mujeres que no encajen con este perfil. De esta manera se plantea un círculo cerrado, en que la mujer víctima es aquella que no toma acciones políticas contra las agresiones, y en caso de que lo haga y opte por la autodefensa, se cuestiona la veracidad de la agresión sufrida. Debemos señalar el carácter reaccionario de este tipo de posturas.

Desde el movimiento comunista, es indispensable dotar a nuestras organizaciones de mecanismos eficaces del control de los actos y actitudes machistas, así como de las herramientas necesarias para que las mujeres podamos denunciar cualquier agresión, evitando nuestra salida de los espacios políticos o una situación de indefensión en los mismos.

CONCLUSIONES

- El patriarcado produce una contradicción de género cuyos términos son los hombres como sujeto opresor y las mujeres –o los sujetos alejados del hegemónico masculino- como sujeto oprimido.
- Esta opresión se concreta en el capitalismo en la forma de un sistema de explotación y dominación con muy diversas expresiones, que pueden variar dependiendo de las condiciones culturales, sociales, objetivas y materiales.
- Puesto que esto afecta directamente a las condiciones de vida de las mujeres trabajadoras, la lucha por la emancipación de las mujeres debe ser una cuestión de principios ideológicos de forma irrenunciable para la lucha de clases.
- El movimiento comunista ha de ser feminista y trabajar esta contradicción en su seno, así como trazar alianzas tácticas con los sectores más revolucionarios del movimiento feminista, respetando los tiempos y formas de lucha de las mujeres organizadas.
- Dado que el patriarcado es un sistema transversal y vertebrador de nuestra sociedad, no debemos caer en el idealismo de pensar que nuestras

organizaciones están libres de su reproducción. Es por ello que debemos ser capaces de compaginar la lucha antipatriarcal en el espacio público, con el trabajo dentro de nuestras propias filas.